



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
GENERAL

A/31/134/Add.2  
8 septiembre 1976

ESPAÑOL

ORIGINAL: ESPAÑOL/FRANCÉS/  
INGLÉS

---

Trigésimo primer período de sesiones  
Tema 23 del programa provisional\*

ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE  
DERECHO INTERNACIONAL

Lista de candidatos

Memorando del Secretario General

Adición

El Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General las comunicaciones siguientes, de fechas 20, 29 y 30 de julio y 2, 3, 4, 5, 18, 27 y 31 de agosto de 1976:

A. Carta de fecha 20 de julio de 1976 del Representante  
Permanente de la Argentina

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el objeto de llevar a su conocimiento que el Gobierno argentino ha decidido retirar la candidatura del Dr. Hugo Juan Gobbi para ocupar un puesto, en la Comisión de Derecho Internacional.

B. Nota verbal de fecha 29 de julio de 1976 del  
Representante Permanente del Irán

El Representante Permanente del Irán ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, con referencia a su nota de fecha 2 de enero de 1976, tiene el honor de informarle de que el Gobierno del Irán ha decidido proponer al Excelentísimo Señor Abdul Hakim Tabibi de Afganistán como su candidato no nacional a la elección de miembros de la Comisión de Derecho Internacional que realizará la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones.

---

\* A/31/150.

C. Carta de fecha 29 de julio de 1976 del Representante  
Permanente de Tailandia

Hoy he recibido instrucciones de mi Gobierno de informar a Vuestra Excelencia de que el Gobierno tailandés ha decidido proponer al profesor R.Q. Quentin-Baxter de Nueva Zelanda como su candidato no nacional a la elección de miembros de la Comisión de Derecho Internacional.

D. Nota verbal de fecha 30 de julio de 1976 de la Misión  
Permanente de Sri Lanka

La Misión Permanente de Sri Lanka ante las Naciones Unidas saluda a la Secretaría de las Naciones Unidas y tiene el honor de informarle de que el Gobierno de Sri Lanka ha decidido proponer al Sr. Frank X. Njenga (Kenya) como candidato no nacional a la elección de miembros de la Comisión de Derecho Internacional que realizará la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones.

E. Nota verbal de fecha 3 de agosto de 1976 del Representante  
Permanente de Nueva Zelanda

Con referencia a la nota del 23 de enero del Ministerio de Relaciones Exteriores en que se propuso al profesor R.Q. Quentin-Baxter para que fuera reelegido miembro de la Comisión de Derecho Internacional, el Representante Permanente tiene el honor de notificar que el Gobierno de Nueva Zelanda desea proponer al Dr. Sompong Sucharithkul de Tailandia como candidato no nacional a la elección de miembros de la Comisión de Derecho Internacional.

F. Nota verbal de fecha 4 de agosto de 1976 de la Misión  
Permanente de Mauricio

La Misión Permanente de Mauricio ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Excelentísimo Señor Secretario General de las Naciones Unidas y, con referencia a la próxima elección de los miembros de la Comisión de Derecho Internacional en el trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, tiene el honor de informarle de que el Gobierno de Mauricio ha decidido proponer al Excelentísimo Señor Dr. S.P. Jagota (India) como candidato no nacional a dicha elección.

G. Nota verbal de fecha 5 de agosto de 1976 del Representante  
Permanente del Senegal

El Representante Permanente de la República del Senegal ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de poner en su conocimiento que el Gobierno del Senegal ha decidido proponer al Dr. Riphagen (Países Bajos) como candidato no nacional a la elección de miembros de la Comisión de Derecho Internacional que tendrá lugar en el trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

/...

H. Carta de fecha 18 de agosto de 1976 del Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Indonesia

Con referencia a nuestras cartas de fechas 8 y 26 de mayo de 1976, tengo el honor de informarle de que el Gobierno de Indonesia ha decidido proponer también al Sr. C.W. Pinto de Sri Lanka, además del Embajador Sompong Sucharitkul de Tailandia y el Sr. Senjin Tsuruoka del Japón, como candidato no nacional a la elección de miembros de la Comisión de Derecho Internacional en el trigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

I. Nota verbal recibida el 27 de agosto de 1976 del Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Ecuador

El Representante Permanente Suplente del Ecuador ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de notificar que el Gobierno del Ecuador ha decidido proponer al Excelentísimo Señor Dr. S.P. Jagota, Cosecretario y Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de la India, como su candidato no nacional a la elección de miembros de la Comisión de Derecho Internacional que se celebrará en el trigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

J. Carta de fecha 27 de agosto de 1976 del Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Filipinas

Tengo el honor de referirme a la nota de la Misión de fecha 3 de mayo de 1976 y de informarle de que, de conformidad con el artículo 4 del Estatuto de la Comisión de Derecho Internacional, el Gobierno de Filipinas también propone al Sr. C.W. Pinto de Sri Lanka, el Sr. Senjin Tsuruoka del Japón y el Sr. Juan Manuel Castro-Rial de España como candidatos a la elección de miembros de la Comisión de Derecho Internacional que tendrá lugar en el trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

K. Nota verbal de fecha 31 de agosto de 1976 del Representante Permanente de Australia

El Representante Permanente de Australia ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de referirse a la nota del Secretario General de fecha 2 de enero de 1976 en que se invitaba a proponer candidatos a la elección de miembros de la Comisión de Derecho Internacional. El Representante Permanente desea notificar que ha recibido instrucciones de su Gobierno de proponer al Sr. Robert Q. Quentín-Daxter de Nueva Zelanda, en virtud del artículo 4 del Estatuto de la Comisión de Derecho Internacional, como candidato no nacional a los efectos de la elección que se celebrará en el trigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

L. Nota verbal de fecha 31 de agosto de 1976 de la Misión  
Permanente del Canadá

La Misión Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de referirse a la nota del Secretario General de fecha 2 de enero relativa a la presentación de candidatos a la elección de miembros de la Comisión de Derecho Internacional en el trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. La Misión Permanente del Canadá tiene el honor de informar al Secretario General de que el Gobierno del Canadá desea ... proponer al Profesor R.Q. Quentin-Baxter, actual miembro de la Comisión de Derecho Internacional y Presidente de su Comité de Redacción, como candidato nacional de otro Estado para que sea reelegido miembro de la Comisión de Derecho Internacional en las elecciones que se celebrarán en el trigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

-----